

PROVIDENCIA, 25 ABR. 2023

EX.CGR.N° 1091- / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 15 y siguientes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra c) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que mediante Decreto Alcaldicio EX.CGR.N° 171 de 23 de enero de 2023, se llamó a **CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES**, para proveer los cargos que en él se indican en la Planta Directivo, Profesional, Técnica y Administrativo de la Municipalidad de Providencia.-

- 2.- El Acta de Preparación de Concurso Público de fecha 18 de enero de 2023.-
- 3.- El Acta de Recepción de Antecedentes de Postulantes a Concurso Público de fecha 3 de febrero de 2023.-
- 4.- El Acta I del Comité de Selección de fecha 6 de marzo de 2023.-
- 5.- El Acta II del Comité de Selección de fecha 7 de marzo de 2023.-
- 6.- El Acta III del Comité de Selección de fecha 19 de abril de 2023.-
- 7.- El Memorándum N° 7.578 de 24 de abril de 2023 de la Sra. Alcaldesa.-
- 8.- La Solicitud de Decreto N° 171 de fecha 25 de abril de 2023 de la Dirección de Personas.-

DECRETO :

1.- Selecciónase a los postulantes al Concurso Público de Antecedentes llamado mediante Decreto Alcaldicio EX.CGR.N° 171 de 23 de enero de 2023, para los cargos que se señalan a las personas que se indican, en la **PLANTA MUNICIPAL:**

1.1.- PLANTA DIRECTIVA GLOSA 2-89 - GRADO 8°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
VALENTINA PAZ VEGA CERDA	[REDACTED]	DIRECTIVO	-DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO, ORNATO Y MANTENCION

1.2.- PLANTA PROFESIONAL GLOSA 3-248 - GRADO 10°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
PATRICIO ALFONSO PASTENE LEAL	[REDACTED]	PROFESIONAL	-DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO

1.3.- PLANTA PROFESIONAL GLOSA 3-250 - GRADO 10°

NOMBRE	RUT.	CARGO	DIRECCION
BERNARDITA ANTONIA VALDIVIESO GONZALEZ	[REDACTED]	PROFESIONAL	-PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL

bu



1.4.- PLANTA PROFESIONAL GLOSA 3-264 - GRADO 12°

NOMBRE			RUT.	CARGO	DIRECCION
PAMELA ARAYA	ARLETTY LARA		[REDACTED]	PROFESIONAL	-DIRECCION ATENCION AL CONTRIBUYENTE

2.- Las personas antes señaladas deberán manifestar por escrito su aceptación del cargo y acompañar, en original o en copia autenticada ante Notario Público, los documentos probatorios de los requisitos de ingreso señalados en el artículo 11 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Ley N°18.883, dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde la fecha de notificación del presente decreto.-

3.- Notifíquese personalmente o por carta certificada a través de la Dirección de Personas a doña VALENTINA PAZ VEGA CERDA, don PATRICIO ALFONSO PASTENE LEAL, BERNARDITA ANTONIA VALDIVIESO GONZALEZ, PAMELA ARLETTY LARA ARAYA.-

Anótese, comuníquese, regístrese en la Contraloría General de la República, hecho, archívese.


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 Secretario Abogado Municipal




 EVELYN MATTHEI FORNET
 Alcaldesa

CVR/MRMQ/IMYJ/vpga.-
Distribución:
 Interesados
 Dirección de Personas
 Contraloría General de la República
 Archivo
 Decreto en Trámite N° 1.452 ✓